



3.500 espectadores se dieron cita en la Plaza de la Constitución para animar y celebrar el gran éxito de la Selección Española de Fútbol.

**ESPAÑA CAMPEONA DEL MUNDO
¡YO SOY ESPAÑOL ESPAÑOL ESPAÑOL!**



Autos Villauto S.L.
SERVICIO MULTIMARCA

MECÁNICA ELECTRICIDAD ELECTRÓNICA CARROCERÍA



* Venta de vehículos de ocasión

* Vehículo de sustitución



MECÁNICA RÁPIDA

Neumáticos - Dirección
Alineación - Suspensión
Frenos



PRE - ITV

Pasamos la ITV a su vehículo



AIRE

ACONDICIONADO
Mantenimiento y
reparación



DIAGNOSIS

Realizamos el diagnóstico
avanzado de su vehículo



LAVADO A MANO



**LIMPIEZA DE
TAPICERÍAS Y
DESINFECCIÓN**

Horario de lunes a viernes de 9 a 14 h. y de 15 a 19 h.

autosvillautosl@yahoo.es 91 616 52 36 91 665 77 09

C/ Cueva de la Mora 20 Villaviciosa de Odón

Reparamos todas las marcas de vehículos

CENTRO DE QUIROMASAJE DEPORTIVO

Ana Martín

- Masajes deportivos
- Descontracturantes
- Drenaje linfático • Relajante
- Kinesiología

Cita previa 637 14 83 33

C/ Mártires 35, Brunete
C/ Nueva 8, Villaviciosa de Odón


LATARTUKA

The Cheesecake House



Tartas de queso

Encargos con 72h

Opciones sin gluten

@latartuka

+34 694910044

C/Carretas 28, Villaviciosa de Odón

Edita:

Asociación Cultural Círculo de Opinión
Tél.: 629 04 31 75
www.circulodeopinion.com
info@circulodeopinion.com

Colaboradores:

• Enrique Alonso • Jorge Alonso
• Reyes Carrera • Miguel Fernández del Pozo
• Julián Navarro • Ángel Sanz • Marcelo Aroca
• José María Sánchez • Miguel Ernesto García •
Miguel Sainz • Luis García Fernández

Publicidad y producción gráfica:

Ana Martín Padellano (629 04 31 75)

Impresión: Gráficas Muriel, S.A.

Tirada: 9.000 Ejemplares

Distribuido en todo el municipio

Depósito Legal: M-42.104.1990

Recordamos a nuestros lectores que las
"Cartas al Director", deberán ser
identificadas con copia del D.N.I.

Círculo de Opinión no se hace
necesariamente responsable de las
opiniones vertidas por sus colaboradores

SUMARIO

EDITORIAL	3
OPINIÓN	4
ACTUALIDAD	7
EL RINCÓN DEL NATURALISTA.....	14



Fotografía de portada Julio 2026:
Vista de la Plaza de la Constitución
el pasado 19 de julio, fecha que pa-
sará a la historia.

Fotografía:
Gabinete de Prensa Ayuntamiento

Toda España disfruta del verano bailando al ritmo de "La danza de la Chirimolla", obra del condenado David Sánchez acompañado a las palmas por su hermanísimo el maravi- lloso chirimollero Pedro Sánchez

¿Como tomarse en serio una nación como España cuando su presidente, el peor gobernante que ha tenido esta nación que nos está destrozando, vendiendonos y enfrentándonos con todos aquellos que quieren acabar con ella y a los que no se enteran o no se quieren enterar hasta que sea demasiado tarde?.

Tan grave es la situación que estamos viviendo que no debemos mirar a otro lado y debemos señalar con asco y repudio a todos aque-

llos que lo están haciendo posible. Que cada palo aguante su vela.

Pero no queremos despedirnos de nuestros lectores sin poner una nota de humor a tanta desgracia y vergüenza que nos están trayendo estos delincuentes, dos han sido ya condenados, y los que vendrán.

Preparémonos para disfrutar de nuestras merecidas vacaciones, no en los palacios de lujo del estado, pero siempre al ritmo de

la canción del verano, que ha sido elegida para esta ocasión "La danza de la Chirimolla" obra del condenado David Sánchez, que aunque parezca que le falta un hervor, se trata de uno de los grandes genios que ha dado la música, si no ¿como se explicaría que este señor pasase en pocos años de cobrar el paro en Rusia a llevarse muchos

miles de euros a costa de los riñones de los españoles por no hacer nada útil o más cierto, por no hacer nada?.

Entre los dos herma-

nos, Pedro y David, acompañados por la legión de palmeros que les acompañan, todo bajo la dirección artística de la inefable Begoña Gómez, criada a imagen y semejanza del proxeneta de su padre, nos tocarán la famosísima "Danza de la Chirimolla" para que la disfrutemos sufriendo una otitis severa como consecuencia de su audición ●

Fdo.: Roberto Alonso Santamaría



MULTISERVICIOS VILLA

REPARACIONES DEL HOGAR

- PERSIANAS
- PINTURA
- CERRAJERÍA
- ELECTRICIDAD
- CANALONES
- DESATRANCOS
- COLGAR LÁMPARAS, CUADROS Y CORTINAS
- GRIFOS Y CISTERNAS
- TARIMAS Y PARQUET
- REFORMAS EN GENERAL
- ANTENAS Y PORTEROS
- AIRE ACONDICIONADO
- GOTERAS Y HUMEDADES

- FONTANERÍA
- CALEFACCIÓN
- CALDERAS DE GAS Y GASOLEO
- GAS (IG-2)
- REVISIONES DE GAS CON CERTIFICADO
- INSTALADORES AUTORIZADOS

C/ Rafael Alberti 1. 28670 Villaviciosa de Odón

Tel.: 91 665 85 14 y 619 32 85 46

www.multiserviciosvilla.com • info@multiserviciosvilla.com

Presupuestos y
desplazamientos
gratuitos

Incivismo vecinal y deficiencias de diseño en los nuevos contenedores de «resto»

© Miguel Ernesto García Gutiérrez • JULIO 2026



El pasado jueves 9 de julio presencié una escena lamentable en la calle Segovia intersección con la calle Miravalles, fielmente reflejada en la fotografía adjunta. Algún vecino en lo que parece ser un proceso de reforma o mudanza, decidió depositar en plena vía pública un somier y varios botes de pintura usados, entre otras cosas, junto a los contenedores de reciclaje. Resulta desalentador constatar el nulo nivel de civismo de ciertos vecinos que ignoran deliberadamente la existencia del Punto Limpio municipal o el servicio gratuito de recogida de enseres, cuya gestión es tan sencilla como realizar una breve llamada telefónica.

Es de justicia agradecer la rápida intervención de los servicios de limpieza del Ayuntamiento, ya que, tras ser notificados de la incidencia, retiraron los objetos al día siguiente. No obstante, este hecho puntual no debe quedar en el olvido, sino servir como un recordatorio de que mantener la dignidad y la limpieza de nuestros barrios es una responsabilidad compartida. La educación cívica brilla por su ausencia en estos actos, perjudicando el entorno de todos los vecinos.

Aprovechando este desafortunado ejemplo, deseo trasladar una queja abierta al diseño operativo de los nuevos contenedores destinados a la frac-

ción «Resto». Actualmente, el sistema obliga al usuario a empujar la tapa abatible horizontal empleando la propia bolsa de basura o usar la otra mano para desplazar la tapa. Si se usa la propia bolsa (que parece que es lo habitual por lo que voy a decir), este mecanismo provoca de manera sistemática el bloqueo de la entrada, ya que los residuos se acumulan justo en la boca de acceso, provocando que el contenedor parezca desbordado cuando, en realidad, gran parte de su capacidad interna útil permanece vacía.

Esta anomalía técnica genera un evidente problema de salubridad y ergonomía. Cuando un vecino acude a depositar

sus residuos y se encuentra con la entrada obstruida, la única alternativa viable es sostener la tapa firmemente con una mano mientras que, con la otra mano o con la bolsa que lleva, se empujan los desechos acumulados hacia el fondo. Debido al roce constante e inevitable de las bolsas para desplazar la tapa, la superficie de la tapa se va impregnando de suciedad, obligando a los ciudadanos a entrar en contacto físico directo con un foco de contaminación bacteriana.

Esta situación se podría evitar si el diseño de los contenedores contemplara una solución ergonómica básica, como la incorporación de un pedal de pie o una palanca lateral que permitiese desplazar la compuerta de manera mecánica y sin necesidad de contacto manual con la tapa. Confío en que el Ayuntamiento y la empresa concesionaria tomen nota de esta deficiencia estructural y apliquen las modificaciones necesarias para garantizar un sistema de recogida higiénico, eficiente y verdaderamente funcional para la comunidad ●



syscad
INFORMÁTICA PROFESIONAL
www.syscad.es

C/ Estambul, 22 | 1ª planta | ofic 5-6
28922 Alcorcón (Madrid)
916 85 55 60
info@syscad.es


Mantenimiento

Información segura
Equipos siempre operativos
La mejor presencia en la red


Correo


Copia de Seguridad


Centralitas


Hosting/Dominio


Diseño Web

¿Cómo ha cambiado la hostelería en los últimos años!

© Miguel Fernández del Pozo • JULIO 2026



Bar Carretas

La hostelería ha vivido una transformación profunda en muy poco tiempo.

Lo que antes dependía casi por completo del trato presencial, y la costumbre del cliente, hoy está marcado por la digitalización, la flexibilidad operativa una competencia cada vez más exigente.

Uno de los cambios más visibles ha sido la incorporación de la tecnología en la experiencia diaria del consumidor así como las reservas online.

Este avance no solo ha mejorado la eficiencia interna, sino que también ha cambiado la forma en que los clientes interactúan con bares, restaurantes y hoteles.

La pandemia aceleró una evolución que ya venía gestándose. El sector tuvo que adaptarse con rapidez a nuevas rutinas de consumo, a la expansión del ser-

vicio a domicilio y a una mayor demanda de espacios abiertos y formatos más flexibles.

Desde entonces, "el take away" han ganado peso de forma sostenida, mientras que conceptos como el "tardeo" o "el consumo informal" han reforzado su presencia en muchas ciudades.

La hostelería, en definitiva, ha dejado de ser un sector puramente tradicional para convertirse en un espacio de adaptación constante. La clave ya no está solo en servir bien, sino en saber responder a un consumidor más informado, más digital y más exigente.

Sin embargo llevo un tiempo recibiendo por parte del personal de servicio un trato inadecuado, irrespetuoso y carente de la profesionalidad que cabría esperar en un servicio de hostelería.

En particular, en Villaviciosa

de Odón, cargado de estudiantes por ser una ciudad universitaria en la que se utiliza un lenguaje falto de respeto y desproporcionado para la edad de la persona.

Hace un tiempo que estamos recibiendo, mi esposa y yo, expresiones como "chicos", "cariño", "bonita", "guapa" o "mujer", cuando ya somos mayores.

Estas expresiones, empleadas fuera de contexto o cercanía, resultan inapropiadas y pueden interpretarse como una falta hacia la dignidad de una persona adulta.

Además, se emplea el término "caballero" para referirse a clientes masculinos, en sustitución de "señor", una costumbre que, en mi opinión, se considera arcaica y poco natural, y que refleja una influencia de prácticas procedentes de Sudamérica que no se ajustan a las formas

de trato cortés y respetuoso habituales en España.

Este tipo de trato inadecuado, combinado con una falta de formación profesional, disminuye considerablemente la calidad del servicio y la experiencia global, y no cumple con los estándares de buen trato y educación que deben garantizar los servicios de hostelería.

Me gustaría que se adoptasen las medidas necesarias para que el personal que se dedica a la hostelería recibiera la formación adecuada en trato al cliente, profesionalidad y uso de un lenguaje respetuoso, evitando expresiones que puedan ser percibidas como faltas de respeto o como un trato infantilizado "bonita" o "guapa", "mujer"... hacia las personas mayores ●



Calle Carretas

RESIDENCIA EL CASTILLO



Gerocastillo

Avda. del Valle, 7
Urbanización "El Castillo"
28670 Villaviciosa de Odón (Madrid)
Tel.: 91 616 34 61 • Fax: 91 616 34 00

¡30 años atendiendo a nuestros mayores!

- CONVALECENCIAS POSTOPERATORIAS
- ENFERMEDADES CRÓNICAS
- DEMENCIAS SENILES
- INVALIDEZ
- TRATAMIENTOS Y CUIDADOS ESPECIALES
- REHABILITACIÓN
- ATENCIÓN MÉDICO-SANITARIA 24 H
- VÁLIDOS

Administración Angelines
C/ Cueva de la Mora, 7. 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid)
www.administracionangelines.es
91 616 61 42 609 388 503

Serie: El poder en manos del ciudadano

© Miguel Ernesto García Gutiérrez • JULIO 2026

Divulgador de la historia hispana, licenciado en Ciencias Físicas,
Master en Física Teórica y Master en Ingeniería Nuclear



La actualidad judicial española ha puesto sobre la mesa un debate de enorme calado institucional. Los frentes penales que afectan directamente al entorno de la Moncloa y al propio partido del Gobierno han encendido las alarmas sobre el papel de las instituciones. En todos ellos, el criterio sistemático de la Fiscalía ha sido el archivo de las denuncias, lo que habría conducido al sobreseimiento de las actuaciones por parte de los tribunales (de no ser por la intervención de la acusación popular).

En esta serie de artículos analizaremos un concepto jurídico de insospechada potencia, especialmente en un escenario como el descrito, una auténtica joya de nuestra legislación que resulta única en todo el mundo occidental: la capacidad de cualquier ciudadano de a pie para exigir justicia en nombre del interés público.

Para comprender el alcance de lo que estamos viviendo hoy, es imprescindible conectar el presente con nuestro pasado. Esta

serie traza un arco histórico y jurídico que une los telediarios actuales con las raíces medievales de la Corona de Castilla y su posterior proyección en la América virreinal a través de los temidos juicios de residencia. Un viaje que demuestra que la fiscalización del poder no es un invento contemporáneo, sino una herencia hispánica irrenunciable.

El análisis se estructura en cinco partes:

•**Artículo 1:** El último contrapeso. Presenta la radiografía actual de los cuatro grandes sumarios políticos en España que habrían sido enterrados de inmediato si el monopolio de la acción penal dependiera en exclusiva del Estado.

•**Artículo 2:** La excepción occidental. Describe el enfoque de derecho comparado y la tesis central de esta serie: la absoluta excepcionalidad del sistema español frente al resto de naciones del entorno occidental, donde sin la voluntad del Fiscal no hay caso posible.

•**Artículo 3:** El nacimiento del fiscal ciuda-

dano. Presenta la transición histórica desde la Castilla medieval, explicando cómo la necesidad de preservar el "bien común" hizo que el pueblo llano retuviera la llave de la justicia frente a las corrientes absolutistas europeas.

•**Artículo 4:** De la teoría al Nuevo Mundo. Plasma el puente definitivo que une la teoría legal castellana con la práctica institucional en América, mostrando cómo el principio abstracto de la acusación popular se convirtió en una herramienta real de control político.

•**Artículo 5:** El banquillo de los virreyes. Refleja la magnitud y el funcionamiento sistemático de una cantidad extraordinariamente elevada de auditorías imperiales que se realizaron en las Indias, demostrando que nadie, por muy poderoso que fuera —incluido el propio Cristóbal Colón—, estaba por encima de la ley ni del escrutinio de los gobernados.

Artículo 1/5

EL ÚLTIMO

CONTRAPESO: La "Acusación Popular" como vanguardia democrática en Occidente

Los cuatro casos que el monopolio de la Fiscalía habría archivado en cualquier otro país.

A fecha de hoy existen en España cuatro grandes frentes judiciales de enorme repercusión política y mediática que afectan directamente al entorno del presidente del Gobierno o al PSOE, en los cuales el criterio de la Fiscalía ha sido el archivo o sobreseimiento, y que se mantienen vivos o han llegado a juicio oral exclusivamente gracias al impulso de la "acusación popular". Cuatro casos penales en los que el derecho español permite acusar al margen de la Fiscalía.

En los cuatro ejemplos, si España tuviera el modelo penal del resto de Occidente donde la Fiscalía tiene el monopolio exclusivo de decidir quién va a

juicio, la negativa del Ministerio Público habría cerrado las carpetas de inmediato, dejando al entorno del Gobierno y al propio fiscal general fuera del alcance de los tribunales.

1. El Caso Begoña Gómez (Esposa del presidente)

•¿De qué se le acusa? Presuntos delitos de tráfico de influencias y malversación de caudales públicos debido a la creación de su cátedra universitaria y al supuesto uso particular de un software propiedad de la Universidad Complutense.

•¿Por qué es gracias a la "acusación popular"? La Fiscalía ha solicitado formalmente el archivo definitivo del caso en repetidas ocasiones al no ver delito. El proceso sigue vivo solo porque colectivos y partidos políticos sostienen la acusación en solitario. Actualmente está en fase de preparación del juicio oral ante el Tribunal del Jurado, tras haber concluido formalmente la fase de investigación

2. El Caso David Sánchez (Hermano del presidente)

•¿De qué se le acusa? Pre-

suntos delitos de prevaricación, tráfico de influencias y malversación por su contratación y sueldo público en la Diputación de Badajoz.

•¿Por qué es gracias a la "acusación popular"? La Fiscalía de Badajoz concluyó que no hay pruebas de criminalidad y ha pedido la libre absolución de todos los implicados. El caso ha llegado a la fase de juicio oral únicamente porque las acusaciones populares (partidos de la oposición y colectivos) forzaron el banquillo. Ha sido condenado por la Audiencia de Badajoz a 9 años de inhabilitación para empleo o cargo público por un delito de prevaricación administrativa

3. La supuesta Financiación Irregular del PSOE (Derivada del "Caso Koldo")

•¿De qué se le acusa? Presunta existencia de una contabilidad paralela o "caja B" del partido, investigada en una pieza separada que rastrea el posible desvío de comisiones de contratos públicos (tanto de mascarillas como de obra civil) y fondos de la trama para la financiación de

la organización.

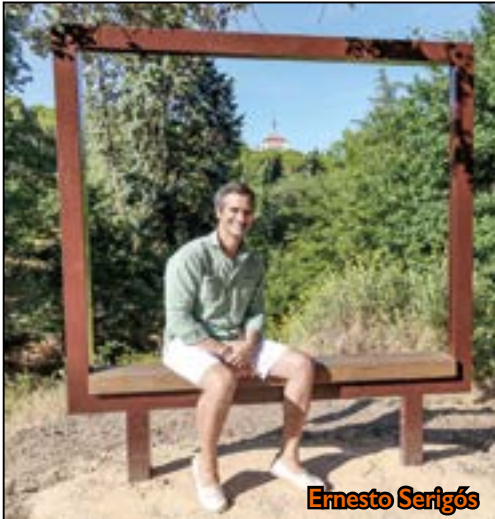
•¿Por qué es gracias a la "acusación popular"? La Fiscalía Anticorrupción ha intentado limitar el alcance de las pesquisas y el PSOE ha pedido cerrar estas líneas de investigación. Son los partidos de la oposición (como acusación popular) los que presionan al juez de la Audiencia Nacional para abrir nuevas diligencias e informes, impidiendo el carpetazo.

4. El Caso del ex Fiscal General del Estado (Álvaro García Ortiz)

•¿De qué se le acusa? Delito de revelación de secretos por difundir datos e información reservada de un particular. El Tribunal Supremo ya lo ha condenado a la pena de inhabilitación.

•¿Por qué es gracias a la "acusación popular"? Al ser el investigado el jefe de la institución, la propia Fiscalía defendió su inocencia. El proceso penal avanzó y culminó en condena gracias a la resistencia de la acusación popular y la personación de la víctima como acusación particular ●

El Forestal está mejorando gracias al interés que le presta nuestro Ayuntamiento, en especial la concejalía de Medio Ambiente



Ernesto Serigós

Los que disfrutamos de esos paseos por el Forestal hemos podido comprobar con gran satisfacción las grandes mejoras que está sufriendo este maravilloso entorno natural histórico gracias al trabajo que está llevando a cabo el concejal de Medio Ambiente Ernesto Serigós siempre al pie del cañón dirigiendo a un equipo de técnicos y profesionales.

Una herencia que nos han legado nuestras generaciones pasadas con el compromiso

moral de transferirlas a las generaciones venideras de villaodenses.

Hemos podido recabar una serie de datos sobre las actuaciones que se han llevado a cabo y que continúan realizándose de las que les pasamos a informar.

Se han instalado 23 papeleras nuevas de madera, 17 papeleras antiguas pintadas, 8 bancos de piedra, 8 bancos nuevos de madera, 120 metros lineales de barandillas de madera sobre el Arroyo de la Madre, 700 metros de nuevo alambrado perimetral, 6 puertas de hierro y madera nuevas, 6 nuevos hidrantes de acople rápido de riego e incendios, 140 metros lineales de tubería de fuentes con



Camino de los Cedros

agua potable, 5.000 metros de sistema de riego por goteo, 6 nuevas conducciones de agua (paso bajo caminos), 2 pasos de agua en azudes (muros de contención de agua), 4 muros de contención de puentes sobre el Arroyo de la Madre, 5 talanqueras de refuerzo o trincheras en talud, 2 caminos reacondicionados "Conejos" y "Mirador de Otoño", 80 metros lineales de zahorra en caminos y alisados, 330 nuevos árboles plantados, además del trabajo diario de podas, talas, recogida madera seca y desbroces.

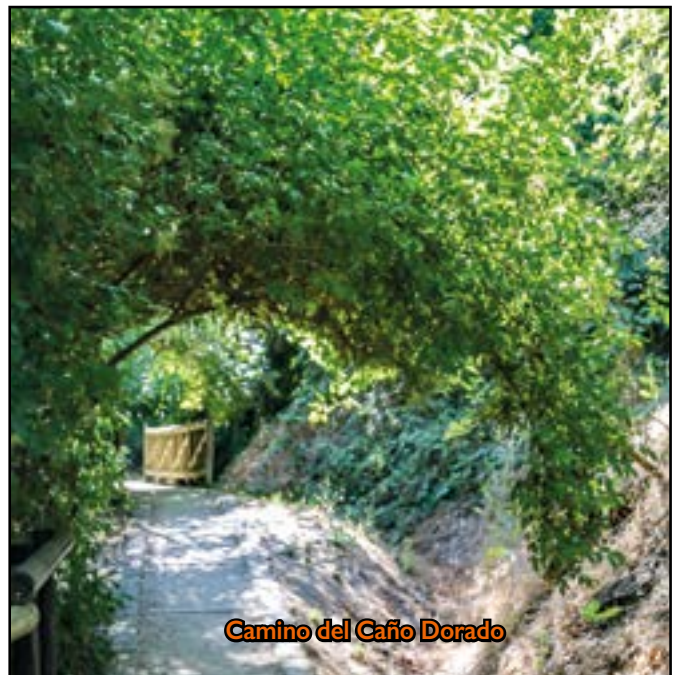
Desde este espacio queremos agradecer a todos los que están haciendo posible esta recuperación: políticos, técnicos y trabajadores.

Sólo queda solucionar y garantizar el aporte hídrico que necesita "El Forestal" para su supervivencia y que el desarrollo urbanístico que le atena desde hace muchos años le ha restringido.

Somos conscientes que los políticos afectados están tomando las decisiones oportunas encaminadas a garantizar a nuestro histórico Forestal su suministro vital de agua ●



Fuente del Caño Dorado



Camino del Caño Dorado

El Parque Acuático Splash se estrena con una excelente acogida de padres, niños y familia

Un proyecto creado para las familias villaodonesas



Con una inversión de 362.712 euros ya es una realidad el nuevo espacio acuático "Splash" ubicado en el Parque del Castillo, más conocido como el Parque de los Patos, ideado para que los niños disfruten de veranos refrescantes, y divertidos.

Un proyecto de la concejalía de Medio Ambiente pensado para respetar nuestro entorno urbano y el medio ambiente.

La zona de juegos ocupa una superficie de 282 m² de un total de 463 m² que ocupa el parque, desplazando el anterior parque de juegos infantiles unos 30 metros al cobijo de la sombra de los árboles.

La zona de juegos de agua cuenta con 46 elementos interactivos distribuidos en zonas diferenciadas para garantizar la máxima seguridad según la edad de los niños, creando tres zonas:

Zona de estimulación temprana para bebés y ni-

ños pequeños, con texturas suaves de agua, figuras interactivas como ranas y cangrejos, y chorros de muy baja presión ideales para sus primeros pasos acuáticos.

Zona familiar e interactiva para niños de edad media, equipada con túneles de agua, ríos en cascada y juegos de manipulación donde los niños pueden desviar el caudal e interactuar en grupo.

Zona de acción dinámica para jóvenes y más mayores, con géiseres refrescantes y chorros dinámicos de mayor altura para quienes buscan máxima acción y dinamismo.

El sistema opera optimizando el uso de agua potable mediante pulsadores que los niños presionan, evitando el derroche cuando nadie juega.



El agua no se malgasta, se reutiliza

El agua utilizada por los niños de la zona de juego se almacena en un tanque de retención ecológico de 15.000 litros. Desde allí se utiliza por completo para recargar las barreras, cisternas y vehículos del servicio de limpieza municipal encargados del baldeo de nuestras calles ●





**CONSULTORES
MARTÍNEZ
DE MURGUÍA S.L.P.**
ABOGADOS ESPECIALISTAS EN:

- Derecho procesal civil, penal, laboral y administrativo.
- Derecho civil, mercantil, fiscal, laboral, urbanístico e inmobiliario.
- Administración de patrimonio y contabilidad.

C/ Federico Latorre, 1 - Planta 1ª "I" - 28670 Villaviciosa de Odón
Teléfono: 91 616 19 54 - Fax: 91 616 34 25

TAXI 27 1999 - 2026
Villaviciosa AÑOS En Villaviciosa

- Tarifas y recibos oficiales.
- Recogida y entrega de paquetes.
- Cobro con tarjeta.
- Servicio de 22:00 a 06:00 horas (bajo reserva).

651 840 239 640 257 504

Por su seguridad utilice Taxis Oficiales (blancos con franja roja)

La nueva biblioteca municipal sigue su proceso de tramitación en la nueva localización elegida

El Pleno del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón aprobó en el pasado Pleno de junio la memoria valorada de la nueva Biblioteca Municipal, culminando así la tramitación municipal necesaria para autorizar ante la Comunidad de Madrid el traslado de la inversión prevista en el Programa de Inversión Regional a su nueva ubicación en la calle Santa Ana.

La futura biblioteca se levantará sobre una parcela municipal de más de 5.000 m² situada entre las calles Santa Ana y Abrevadero. El proyecto contempla un edificio moderno, accesible y sostenible concebido como un gran centro cultural y de conocimiento para el municipio.

La propuesta incluye espacios destinados a:

- La lectura y consulta bibliográfica
- Áreas de estudio
- Salas polivalentes para actividades culturales y formativas
- Salón de usos múltiples de

500 metros cuadrados

- Salón de actos de 100 m²
- Sala de exposiciones
- Zonas de recepción y encuentro
- Espacios complementarios para el desarrollo de la actividad cultural.
- El diseño se articula alrededor de amplias zonas públicas y ajardinadas que conectarán el edificio con su entorno urbano, favoreciendo la convivencia y el uso ciudadano del espacio.
- 75 plazas de aparcamiento.

La actuación contará con una inversión estimada de 11,2 millones de euros, de los que 3,7 millones serán financiados por la Comunidad de Madrid a través del Programa de Inversión Regional.

Con la aprobación de esta memoria valorada es un paso decisivo para avanzar hacia la futura construcción de una infraestructura cultural llamada a convertirse en un referente para Villaviciosa de Odón.



La actual biblioteca permanecerá en servicio de forma que se compagine con el servicio que prestará la nueva.

tamiento para que llegue la inauguración de la nueva Biblioteca ●

La construcción de este nuevo edificio obligará a reubicar la sede de los Servicios Sociales, y de momento no se ha informado de los plazos que se barajan en el Ayun-



TELMAIS
ADMINISTRACION FINCAS
ABOGADOS

TELMAIS SERVICIOS INTEGRALES
Gestión Integral de Comunidades

ATENCIÓN PERSONALIZADA 24 HORAS
ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COMUNIDADES
PÍDANOS PRESUPUESTO SIN COMPROMISO
Colegiado ICAM nº 60044 • Colegiado CAF nº 9725

www.telmais.es

Transparencia, honestidad y seriedad

La Cdad. de Madrid agilizará la tramitación del sector UZ-4 que supondrá la construcción 996 viviendas, de ellas 449 con algún tipo de protección pública



La Comunidad de Madrid agilizará la tramitación de un desarrollo urbanístico impulsado por el Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón que supondrá la construcción 996 viviendas de las cuales 499 estarán sujetas a algún régimen de protección pública (VPPL).

La ejecución de esta actuación acortará los plazos debido a la intervención de la Aceleradora Urbanística, que en su última sesión ha aprobado declarar de especial relevancia el mencionado Plan de Sectorización y Plan Parcial del sector UZ-4, situado entre la Universidad Europea y el camping.

El proyecto, de más de 1,24 millones de metros cuadrados, incluye una importante dotación de más de 400.000 m² de zonas verdes, espacios públicos, equipamientos e infraestructuras, junto con medidas de sostenibilidad y evaluación ambiental que garanticen su integración en el entorno y su compatibilidad con el Parque Regional del Guadarrama, con corredores verdes y una red ciclista.

Enlace con la M-501 y la vía de servicio

Así mismo, el sector reserva suelo para la incorporación de nuevos usos económicos y mejora la movilidad con un nuevo enlace que conectará de forma directa este sector y la urbanización el Bosque con la M-501 y otras tres conexiones con la vía de servicio, permitiendo con ello reducir la congestión y optimizar los accesos.

Tal y como señala el concejal de Urbanismo, Javier Moreno, el Pleno del Ayuntamiento aprobó en abril de forma inicial el Plan de Sectorización y el Plan Parcial del sector que supone "la apuesta firme y decidida por la vivienda de protección facilitando el acceso a la vivienda en condiciones económicas más favorables a amplios sectores de la población". En definitiva -concluye el edil- "es un paso importante en el desarrollo del municipio siguiendo siempre las premisas de un urbanismo moderado y ordenado con tipología de viviendas unifamiliar y multifamiliar, con un máximo de tres alturas"●

Se inician las obras de rehabilitación del camino situado entre El Bosque y el límite con Boadilla

El Ayuntamiento, a través de la concejalía de Obras Públicas, ha iniciado las obras de rehabilitación de la senda peatonal situada entre la urbanización El Bosque y el límite del término municipal de Boadilla del Monte.

Se trata de una actuación demandada por los vecinos que mejorará la seguridad y comodidad de los desplazamientos en este entorno.

La actuación se desarrolla sobre un recorrido de más de 600 metros que conecta Villaviciosa de Odón con Boadilla del Monte y constituye un itinerario muy utilizado por los vecinos.

Las obras se ejecutan en un entorno incluido dentro del Parque Regional del Guadarrama,

por lo que se han adaptado a los criterios ambientales de este espacio protegido.

En qué consisten los trabajos

- En la rehabilitación integral de la senda mediante la extensión y compactación de zahorra natural para mejorar la estabilidad del firme.

- La instalación de bordillos con canaletas de drenaje en la separación con la calzada.

- Reparación de baches en la carretera a Boadilla.

- La renovación de la señalización horizontal en todo el tramo.

- Con motivo del inicio de los trabajos, el alcalde, Juan Pedro Izquierdo, y el concejal de Obras Públicas y Entidades Urbanísticas, Pablo Rodríguez,

han visitado la zona para comprobar el comienzo de una actuación que tendrá un plazo de ejecución aproximado de dos meses.●



La nueva Avda. Calatalifa está generando una fuerte polémica entre vecinos y Ayuntamiento

Las obras de remodelación de la Avenida Calatalifa han generado tensión entre los vecinos y el Ayuntamiento.

Residentes organizados denuncian la falta de transparencia y graves problemas de accesibilidad y seguridad en el diseño final.

Los principales puntos de fricción entre la Plataforma Vecinal Calatalifa y el Ayuntamiento incluyen:

- Estrechamiento de aceras: Los vecinos denuncian que la acera del lado de las viviendas se ha reducido a la mitad (pasando de 4,80 a 3,50 metros), mientras que la acera de enfrente se ha ampliado hasta casi

12 metros.

- Desplazamiento del tráfico: La mediana central se redujo de 6 a 1,5 metros, lo que acerca los vehículos a las fachadas de las casas y genera preocupación por el ruido.

- Falta de información: La plataforma vecinal ha elevado sus quejas a los plenos municipales, argumentando que el proyecto final no coincide con lo que se comunicó originalmente y exigiendo participación activa.

- Cortes de tráfico: Las obras de remodelación, que arrancaron meses atrás, han obligado a cerrar completamente la avenida al tráfico rodado y han modificado rutas de las líneas de au-



tobús 519 y 519A.

El Consistorio defiende que la remodelación busca embellecer y hacer más accesible una de las entradas principales del municipio. Los

trabajos de esta arteria principal avanzan hacia su fase final.. También alegan que en el plazo legal establecido para presentar las alegaciones al proyecto no se presentó ninguna.

No se termina de entender que para lo que el Ayuntamiento es una obra que aportará valor al municipio, para los vecinos sea una obra sin piés ni cabeza en detrimento de su calidad de vida.

Desde luego, se mire como se mire, una acera de casi 12 metros sin apenas tránsito peatonal es una barbaridad ●

Mucho cuidado con los incendios, debemos mantener el máximo cuidado y vigilancia

Un incendio de vegetación declarado el pasado viernes 10 de julio por la tarde en la Colonia del Guadarrama en el entorno del Camino de la Zarzuela calcinó 15 hectáreas de pasto, matorral, vegetación de ribera y una caseta de campo aislada, según ha informado el 112 de la Comunidad de Madrid.

El fuego se inició sobre las 14:30 horas y movilizó un amplio dispositivo de emergencias formado por 13 dotaciones de

Bomberos de la Comunidad de Madrid, tres de ellas aéreas, además de Bomberos Forestales y Agentes Forestales.

Los equipos de intervención estabilizaron el incendio a las 17:30 horas, aunque los servicios de emergencias continuaron trabajando en la zona hasta conseguir su total control y extinción.

En las labores de extinción colaboraron Policía Local, Protección Civil y Guardia Civil ●



Al tiempo que España recordaba a Miguel Ángel Blanco los cachorros de ETA, sus asesinos, daban en Navarra este nausabundo espectáculo



Los españolitos de a pié no podemos entender como es posible que un gobierno de España, apelando a un más que absurdo

intento para reconducir la derivada terrorista del independentismo vasco, con el único y verdadero fin de conseguir sus votos

para hacerse con el gobierno de España, esté blanqueando el terrorismo de ETA, y dando alas a los cachorros de los asesinos, que

son recibidos como héroes en las provincias vascongadas y ahora en Navarra, donde gobiernan los ETARRAS gracias al PSOE ●



El 13 de julio de 1997 los asesinos de ETA segaron la corta vida de Miguel Ángel Blanco y Villaviciosa lloró



Femcaprens celebró su vigésima segunda cena de Hermandad

presentes cerca de 300 personas entre asociados, profesionales del sector como importantes editores, y políticos.

La cena tuvo lugar en el restaurante La Perdiz y resul-

tó todo un éxito culinario y de organización gracias al magnífico equipo con el que cuenta Juan Vicioso.

Enhorabuena amigo Juan.

Te deseamos lo mejor a ti y al colectivo que representas ●



Villaviciosa de Odón vibró con la Selección Española de Fútbol

La edición de este número de Círculo de Opinión para este mes ya la teníamos cerrada dadas las fechas, pero vista la trascendencia histórica del hecho de que España se haya proclamado Campeona del Mundo de Fútbol nos ha obligado

a rehacer parte de la revista para recoger en nuestras páginas la gran fiesta que vivió Villaviciosa de Odón el pasado 19 de julio junto con el resto de España. ●

¡Enhorabuena campeones!



EXITAZO

EN LA BARBACOA TRADICIONAL DEL PP

Gracias a las
+ de 200
personas entre
simpatizantes y
amigos que nos
acompañaron.

Feliz Verano



VILLAVICIOSA
DE ODÓN



GRUPO MUNICIPAL
Partido Popula

XANTHIUM STRUMARIUM, la planta que inspiró el VELCRO

A simple vista puede parecer una planta más de cunetas, ribazos o terrenos alterados, pero la “bardana común” o “arrancamoños” (*Xanthium strumarium*) es una especie llena de curio-

sidades y adaptaciones sorprendentes.

Originaria de América del Norte, hoy se encuentra ampliamente distribuida por Europa y Asia, colonizando con facilidad zonas húmedas

y cálidas como márgenes de ríos, huertos, campos, playas o terrenos degradados. Su éxito radica en una estrategia de dispersión muy eficaz: sus frutos están cubiertos de pequeños ganchos que

se adhieren al pelaje de los animales y a la ropa de quienes pasan cerca.

De ahí le surgió al ingeniero suizo George de Mestral la idea de inventar la “Cinta Velcro” en 1941, tras volver de un día de caza cuando observó que las semillas del *Xanthium strumarium* (arrancamoños) se le habían enganchado a su ropa y en el pelo de su perro de caza, uno de los ejemplos más conocidos de biomímesis, donde la tecnología aprende directamente de la naturaleza.

Esta herbá-



cea anual puede alcanzar hasta 1,5 metros de altura. Presenta tallos robustos con tonos violáceos, hojas triangulares de borde dentado e inflorescencias amarillentas que florecen entre julio y septiembre. Sus característicos frutos pasan del verde al marrón al madurar, formando estructuras espinosas fácilmente reconocibles.

Aunque posee interés ecológico y botánico, también es considerada una especie invasora en numerosas regiones debido a su gran capacidad de expansión. Además, contiene compuestos tóxicos, especialmente cuando la planta es joven, por lo que no debe consumirse sin supervisión especializada.

La naturaleza es una fuente inagotable de formas, estrategias y soluciones. Basta detenerse unos instantes para descubrir que incluso una planta aparentemente común puede esconder una historia fascinante. ●

<https://macronaturaleza.com//>



Teléfonos de utilidad

Emergencias.....112

Aulario Calatalifa91 616 11 60

Ambulancia servicio permanente.....061

Asistencia Social91 616 38 53

Ayuntamiento91 616 96 00

Biblioteca91 665 73 32

Bomberos085/91 276 03 77

Casa Parroquial91 616 01 60

Centro de Salud91 616 49 09

91 616 50 80

Centro de la 3ª Edad.....91 665 70 24

Centro de Act. Educativas.....91 601 42 46

Colegio Gandhi91 616 30 67

Colegio Hnos. Gª Noblejas.....91 616 14 14

Col. Dña. Laura Gª Noblejas.....91 616 32 08

Coliseo de la Cultura.....91 616 66 60/61

Correos.....91 616 66 18

Guardia Civil91 616 08 14

Hospital Alcorcón.....91 621 94 00

Hospital Móstoles.....91 664 86 00

Hospital Rey Juan Carlos91 481 62 25

Instituto.....91 616 92 95

Juzgado de Paz91 616 49 85

Pabellón Cubierto.....91 616 36 57

Policia Local092

Policia Local91 616 19 36

Polideportivo 91 616 17 92

Protección Civil.....91 616 06 07

Registro Propiedad.....91 616 66 18

Taxis Parada91 616 12 83

Taxis651 840 239

.....640 25 75 04

Urgencias Centro de Salud....91 616 50 82



EN **MURIEL**
IMPRIMIMOS
HISTORIAS

*Entre todos
lo conseguiremos.
Cuidemos nuestro comercio
y empresas locales.*



MURIEL
gráficas

C/ Investigación, 9 · Polígono Industrial Los Olivos
28906 Getafe (Madrid)
tel.: 91 684 62 47 · muriel@graficasmuriel.com

¿TU CASA ES DEMASIADO GRANDE PARA TI?

¿Tus hijos ya se han independizado y hace tiempo que no usas el resto de la casa?

En **FLIMASA** te ayudamos a venderla y encontrar una vivienda más cómoda.

